

**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS**

NOMBRE:		TRÁMITE:		x		SERVICIO:	
Pago de los derechos por la Expedición o Refrendo Anual de Licencias para llevar la venta de bebidas alcohólicas al público.							
DESCRIPCIÓN:							
Consiste en la expedición o refrendo de licencias para vender bebidas alcohólicas al público en botella cerrada, o al copeo en general, en establecimientos comerciales de servicios o de diversión y espectáculos públicos.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 159 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículo 45, 46, 47 y 48 del Bando Municipal.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Factura de pago		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Anual	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A	
			x				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				Cuando se decida mantener la vigencia del permiso del anuncio publicitario.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				N/A			
REQUISITOS:			ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS							
• Identificación Oficial.			Si	0	Artículo 159 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículo 45, 46, 47 y 48 del Bando Municipal.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
• Identificación Oficial			S	0	Artículo 159 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
• Carta Poder.			Si	0	Artículo 45, 46, 47 y 48 del Bando Municipal.		



INSTITUCIONES PÚBLICAS									
<ul style="list-style-type: none"> Identificación Oficial. Carta Poder. 		Si	0	Artículo 159 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.					
		Si	0	Artículo 45, 46, 47 y 48 del Bando Municipal.					
PLAZO MÁXIO DE RESPUESTA	5 minutos								
COSTO:	Depende del tipo de licencia del Establecimiento.								
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	Si	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal de Tenancingo, Méx. "Coordinación de Ingresos"								
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cuando se cuente con una licencia de funcionamiento vigente. Cuando no exista adeudo.								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Tesorería					Coordinación de Ingresos				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	L. A. E. Marcos Juan Cabrera Lugo								
DOMICILIO:	CALLE:	Carlos Estrada Esquina 5 de mayo Edificio de Centro Administrativo.				NO.	S/N		
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Tenancingo				
C.P.:	52400		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			Lunes a viernes de 9: a 18:00 hrs			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:(26)			
714	141030872 141030879		122	N/A		N/A			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:	N/A								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A								
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:		N/A		



COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo solicitar formatos de costos?				
RESPUESTA:	Si, en la Coordinación de Ingresos le brinda la atención gratuita.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Me pueden dar información si soy de otro municipio?				
RESPUESTA:	No, solo si pertenece al municipio de Tenancingo.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puede solicitar información en línea?				
RESPUESTA:	No, Se le puede proporcionar información vía telefónica.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					
ELABORÓ: L.A.E. MARCOS JUAN CABRERA LUGO COORDINADOR DE INGRESOS		VISTO BUENO: L.A. JULIO CESAR SANCHEZ MARURI TESORERO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20/06/2022	

